

Bruselas, 6 de diciembre de 2024
(OR. en)

16635/24

**Expediente interinstitucional:
2024/0302(NLE)**

**FISC 265
ECOFIN 1480**

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
N.º doc. Ción.:	16050/24 - COM(2024) 543
Asunto:	DECISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONSEJO por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2018/789, por la que se autoriza a Hungría a aplicar una medida especial de excepción a lo dispuesto en el artículo 193 de la Directiva 2006/112/CE relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido - Adopción

1. El 21 de noviembre de 2024, el Consejo recibió la propuesta de la Comisión¹ sobre el asunto de referencia.
2. En la reunión del Grupo «Cuestiones Fiscales» (Fiscalidad Indirecta) no se formularon objeciones al contenido de esta excepción.
3. En vista de lo anterior, se invita al Comité de Representantes Permanentes a que proponga al Consejo que:
 - adopte, como punto «A» del orden del día de una de sus próximas sesiones, la Decisión de Ejecución de referencia cuyo texto figura, tras su formalización por los juristas-lingüistas, en el documento 16098/24;
 - disponga la publicación de dicha Decisión de Ejecución en el Diario Oficial.

¹ 16050/24.